LOCAL | Otros

Aqualia suspende los cortes de agua mientras permanezcan vigentes las medidas excepcionales

Medida incluida en el Plan de Contingencia que la compañía puso en marcha frente al COVID-19 el pasado día 13

Redacción
Martes 17 de marzo de 2020 - 19:05

Ante la situación generada por el COVID-19 y las medidas extraordinarias tomadas por las autoridades para frenar su expansión, Aqualia, socio privado de "aguas de priego", empresa que gestiona el ciclo integral del agua en nuestra localidad, comunica que ha suspendido todos los cortes de suministro en las poblaciones donde presta servicio.

La suspensión de los cortes es una de las medidas más destacadas que incluye el Plan de Contingencia que la compañía puso en marcha el pasado día 13 con el objetivo de limitar y minimizar el impacto generado por la crisis del coronavirus en su actividad, garantizar la continuidad de los servicios y proteger tanto a sus empleados como a los usuarios. El plan contempla medidas higiénicas, de movilidad, operativas y de atención al cliente.

En una situación de normalidad, las empresas del sector de la gestión del agua contemplan la suspensión de suministro como una herramienta de actuación frente a impagos que no estén motivados por la falta de recursos económicos por parte del usuario. Pero mientras dure esta excepcional situación, Aqualia paraliza cualquier corte del suministro de agua.

Los operadores, en colaboración con las administraciones locales, venían garantizando que las personas en riesgo de exclusión social pudiesen seguir disfrutando del servicio. Hoy día el porcentaje de población que necesita ayuda para pagar el recibo del agua no llega al 0,03%.

Desde Aqualia se apela a la tranquilidad y a la responsabilidad ciudadana. Los servicios públicos de agua, que deben contemplar una triple sostenibilidad (social, financiera y medioambiental), se sostienen gracias al pago solidario de los recibos, que incluyen no solo el consumo, sino impuestos, cánones especiales, costes fijos de infraestructuras, personal, etc…

La compañía recuerda que sigue desarrollando sus funciones con la máxima implicación, consciente de la responsabilidad que implica la prestación de servicios públicos de primera necesidad como los del ciclo integral del agua.

Por otra parte, Aqualia y los sindicatos mayoritarios UGT y CCOO, han firmado un acuerdo de implantación de una serie medidas generales de actuación para afrontar la crisis del coronavirus. El documento, de aplicación en todos los centros de trabajo de Aqualia, tiene como objetivo proteger la salud de sus empleados y garantizar la prestación del servicio esencial del ciclo del agua (abastecimiento, saneamiento y depuración) que la empresa presta en más de 800 municipios en España.

El acuerdo contempla una batería de acciones, tanto generales como relativas a la movilidad, a la higiene, al control de los posibles casos de COVID-19 entre el equipo de Aqualia, el control de la situación en las oficinas de atención al usuario, la determinación de los servicios mínimos, así como medidas específicas para la operación de las plantas potabilizadoras y depuradoras y el mantenimiento de las redes de aducción, abastecimiento y saneamiento. El documento también fija instrucciones para el trabajo de todo el personal de Aqualia, tanto el que desarrolla su actividad en las infraestructuras antes citadas, como el de tareas administrativas, lectores, inspectores, fontaneros de clientes y personal adscrito a obras.

Las medidas preventivas de Seguridad y Salud recogidas en el documento se basan en el Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo. Adicionalmente se irán incorporando posibles nuevas medidas que vayan marcando tanto la dirección de la compañía como las autoridades en materia de salud pública.

Desde el comienzo de la crisis Aqualia ha ido adoptando todo tipo de medidas con el objetivo de limitar y minimizar el impacto generado por el coronavirus en su actividad, garantizar la continuidad de los servicios y, a la vez, proteger tanto a sus empleados como a los usuarios. En los últimos días la compañía ha activado un plan de contingencia, ha procedido al cierre de todas las oficinas de atención al público además de adoptar otras medidas excepcionales, como la suspensión de todas las interrupciones de suministro por impago.

Todas las medidas se han ido comunicado de manera transparente, para trasladar la máxima tranquilidad posible a todos sus públicos de interés (trabajadores, ciudadanos, administraciones públicas y medios de comunicación).